

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU

SANTA ROSA 2019-2022

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN

II. LINEAMIENTOS

III. MISIÓN

IV. VISIÓN

V. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

VI. PILARES DE TRABAJO

A. SEGURIDAD CIUDADANA

B. SANEAMIENTO FISICO LEGAL/SERVICIOS BASICOS

C. DESARROLLO SOCIO ECONOMICO

D. EDUCACION Y SALUD

E. DEPORTE Y CULTURA

I.-PRESENTACION:

En 1957 llegaron los fundadores de Santa Rosa, era una población exclusiva de la sociedad de esa época con importantes relaciones socio económico. El Distrito fue creado oficialmente recién el 6 de Febrero de 1962 mediante ley Nº 13982 con un solo centro poblado llamado Country Club Balneario Santa Rosa.

Santa Rosa colinda por el norte con el Distrito de Ancón, por el este igualmente con el mismo Distrito, por el oeste con el Océano Pacífico y por el sur con el Distrito de Ventanilla, teniendo una extensión total de 21.50 Km. Cuadrados

Santa Rosa está en una posición de privilegio frente a la mayoría de los distritos, el hecho de estar ubicado en la capital de la República y tener tres playas como Hondable, Playa Chica y Playa Grande, hace que se le perciba como un distrito en crecimiento urbanístico y poblacional. Una de sus enormes ventajas es la naturaleza de sus habitantes, mayoritariamente de posición emergente y económicamente activa, con expectativas de conservar una buena calidad de vida; sin embargo, una mirada al interior descubre un distrito con problemas y necesidades urgentes por resolver.

La economía del distrito se caracteriza por su estacionalidad, siendo sus actividades económicas principalmente orientadas a la prestación de servicios o ventas de bienes. Sin embargo la mayoría de pequeños o medianos empresarios no han alcanzado el grado de desarrollo y diversificación necesaria para captar nuevos mercados y permanecer en el tiempo. Esto se explica porque la población permanente del distrito tiene en promedio baja capacidad adquisitiva y por ello no constituye una demanda estable y sólida.

Las actividades predominantes del distrito son las de comercio y son actividades básicamente generadas por el carácter turístico por nuestras playas. Las actividades productivas están todavía poco desarrolladas así como la actividad Industrial que se muestra todavía incipiente. El comercio Informal se ha ido incrementando en Santa rosa y más aún en la época de verano, sobre todo en las playas.

El Turismo que debería de ser el eje principal de desarrollo del distrito lamentablemente NO alcanza un nivel de participación alto por parte de falta de inversión pública y privada.

II.-LINEAMIENTOS:

- Trabajar sobre una base ética moral, donde no se le permita espacio a actos corruptos en ningún nivel de la municipalidad.
- Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos, brindándoles servicios de calidad y a tiempo.
- Generar las condiciones adecuadas que permita la atracción de la inversión pública y privada para el desarrollo económico de nuestro distrito
- Implementar una gestión eficiente en el gasto, buscando siempre el cumplimiento de metas que nos permita incrementar el "foncomun" para el beneficio de todos los vecinos
- Implementar medidas e iniciativas educativas que permitan que los jóvenes de nuestro distrito encuentren oportunidades en su comunidad
- Trabajar con transparencia siempre buscando la participación activa del vecino
- Promover la formación, capacitación de los servidores municipales para que brinden servicios con buena actitud de cara al vecino

III.-MISION

Brindar a nuestros vecinos servicios de calidad en tiempo y espacio además de oportunidades sociales, incrementando de esta manera la calidad de vida de todos los contribuyentes y sus familiares.

IV.-VISION

Ser la mejor administración municipal con un gasto eficiente y con un presupuesto plenamente equilibrado además del uso de tecnología de punta que nos permita servir a los vecinos desde la comodidad de sus casas.

V.-OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Nuestra propuesta mejorará en forma sostenida la calidad de vida de todos los vecinos a través de una gestión honesta y eficiente, promoviendo más y mejores espacios públicos seguros para el disfrute colectivo, con mejores índices de seguridad ciudadana, creando además oportunidades sociales que permitan un desarrollo sostenible en el tiempo y no solo en los 4 años de gestión.

Para los próximos cuatro años nuestra Gestión se compromete a:

- Erradicar la corrupción y el manejo poco transparente de decisiones y recursos públicos de la Municipalidad.
- Incrementar los índices de Seguridad ciudadana en el distrito
- Eliminar la delincuencia juvenil y pandillaje.
- Duplicar las áreas verdes sostenibles con zona de juegos de niños
- Implementar una campaña agresiva de arborización
- Mejorar la calidad del servicio de agua, e incrementar el tratamiento del recurso para reutilizarlo eficientemente en la ampliación de áreas verdes de la ciudad.
- Mejorar sustancialmente la Gestión de los residuos sólidos reduciendo emisiones y promoviendo calles limpias.
- Implementar un plan de promoción de reciclaje responsable con beneficio directo al contribuyente.
- Contribuir a la reducción de la pobreza implementando oportunidades de desarrollo social a nuestros vecinos.
- Participar activamente en las mitigaciones de los riesgos que los desastres naturales y el cambio climático implican para la población.
- Tener una Municipalidad moderna y competitiva con presupuesto equilibrado, con tecnología de punta, transparencia de Gestión, servidores calificados y mejor remunerados.

VII. PILARES DE TRABAJO

A. SEGURIDAD CIUDADANA

Los altos índices de inseguridad ciudadana que se viven actualmente en nuestro distrito y en toda lima metropolitana nos pone a este pilar de trabajo como el principal a tratar. Buscaremos tomar medidas dentro de nuestra competencia para reducir estos índices regresando a la apacibilidad que ha caracterizado a Santa Rosa.

Fortaleceremos el Sistema Local de Seguridad Ciudadana-CODISEC para una acción coordinada con todas las partes participantes en este plan . Mejoraremos el servicio de serenazgo a través de las capacitaciones, equipamiento adecuado, adquisición de camionetas motos para el patrullaje. Reforzar e impulsar la formación de los Juntas de Seguridad Ciudadana Comunales. Implementar un sistema de monitoreo de video vigilancia de alta calidad con fibra óptica, el primero en el distrito. Impulsar con énfasis la prevención a través de programas que fomenten el uso del buen tiempo libre y el deporte dirigido a los adolescentes y jóvenes del distrito. Desarrollando programas de formación para el empleo y promoviendo la incorporación de jóvenes al mercado del trabajo digno, además de la Implementación de herramientas tecnológicas (aplicativos) para uso preventivo.

La creación, implementación y activación de una nueva sede policial en PROFAM es una necesidad imperiosa que impulsaremos hasta concretarlo en el más breve plazo posible. Nuestro crecimiento democrático ha sido tan rápido, que esta necesidad es hoy ya una realidad.

Nos proponemos:

- ✓ Fortalecer el Serenazgo orientándolo a disminuir drásticamente los actos delictivos en el distrito y devolver la sensación de seguridad en ella.
- ✓ Crear Programas de Ocupación para Jóvenes y formación de Patrullas Juveniles para la readaptación de "pandilleros" y su incorporación a las áreas laborales de la ciudad.
- ✓ Organizar campañas permanentes para la aplicación de prevención de desastres, con el fin de adiestrar a la población en la reducción

de riesgos de pérdidas de vidas humanas y de trabajo en casos de Desastres.

- ✓ Continuar con las campañas permanentes orientadas a erradicar el Consumo de Drogas con la participación de la Policía Nacional y las Organizaciones Vecinales.

- ✓ Difundir y capacitar sobre los Planes de Contingencia, Operaciones y de Emergencia ante la eventualidad de desastres.

- ✓ Capacitar permanentemente a Brigadistas, Autoridades, docentes, niños, adolescentes, incluyendo las prácticas de "simulacros" sobre temas de Defensa Civil.

B. SANEAMIENTO FISICO LEGAL/SERVICIOS BASICOS

Una de las mejores medidas también para mejorar los índices de inseguridad ciudadana de nuestro distrito es saneando los terrenos que no cuenten con título de propiedad dentro de nuestra jurisdicción. Crearemos convenios con COFOPRI y el INEI para la implementación de un catastro actualizado que nos permita efectivizar con prontitud el trabajo de titulación. Contaremos con una oficina de COFOPRI dentro de nuestra institución municipal para que el trabajo sea rápido eficiente y altamente coordinado. Además de crear un convenio de mutua cooperación entre la municipalidad y la región callao

En cuanto a la implementación de servicios básicos lo realizaremos ante SEDAPAL gestionando de manera directa la incursión activación y/o reactivación de nuestro esquema de trabajo de alcantarillado para los sectores que aún no cuenten con este servicio. En el corto plazo buscaremos implementar un sistema de tratamiento de agua de desalinización por osmosis inversa tal cual lo viene desarrollando SEDAPAL en Lurín, para de esta manera poder brindar el servicio de este vital elemento a nuestros vecinos con un costo social en un lapso menor de tiempo.

En nuestra gestión buscaremos la implementación de un proyecto municipal de planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) para el uso responsable y adecuado de este recurso en el uso en áreas verdes.

C. DESARROLLO SOCIO ECONOMICO

Santa rosa se caracteriza por ser un distrito dormitorio, ya que la mayoría de sus habitantes salen muy temprano de casa y llegan muy tarde debido a que sus actividades laborales, comerciales las realizan en otros distritos por lo que en nuestro plan de gobierno nosotros vamos a impulsar el desarrollo económico local con la participación de la empresa privada y los vecinos de santa rosa.

Impulsaremos la creación de puestos de trabajo locales a través de un centro comercial y financiero dentro de nuestra jurisdicción, desarrollando capacitaciones e implementando programas de fomento de la empleabilidad y emprendimiento juvenil a través de talleres y convenios con empresas privadas. Crearemos un programa de sensibilización e incentivos a las empresas que generen empleo-intermediación laboral. EL centro financiero y/o comercial en nuestra jurisdicción la crearemos a través de una asociación publico privada (APP).

Buscaremos del mismo modo incrementar la recaudación de tributos por parte de la municipalidad fomentando programas de incentivos para el pronto pago de los impuestos municipales predial y arbitrios. así como también fomentaremos amnistías tributarias en casos específicos para beneficio de la población y de la municipalidad.

También vamos promover la actividad turística vinculada al esparcimiento en nuestras playas, el turismo recreativo paisajista, así como la gastronomía. Desarrollaremos los espacios como el mejoramiento del malecón en playa chica y la creación del malecón en playa grande. Además haremos campañas para la difusión de las riquezas culturales poniendo en valor e incentivando el turismo interno Santarrosino.

Implementar un circuito turístico del distrito durante los doce meses del año. En temporada de verano explotar responsable y adecuadamente nuestras playas, así como durante la temporada de invierno nuestros espacios y paisajes en nuestro litoral con deportes de aventura y establecimientos recreativos náuticos y no náuticos.

D. EDUCACION Y SALUD

En el tema educativo poco a nada se ha hecho en Santa Rosa en los últimos años, a través del FONIPREL del ministerio de educación buscaremos

impulsar la implementación y la óptima calidad de los espacios de los colegios estatales dentro de nuestra jurisdicción, creando así mejores aulas, servicios higiénicos y espacios recreativos.

Otra medida de materia educativa que vamos a impulsar desde el primer año de gestión es la implementación de la academia municipal que pueda preparar a nuestros jóvenes y puedan postular a las mejores universidades estatales del país así como a las privadas. El programa de becas para alumnos destacados será también una realidad gracias a los convenios de mutua cooperación que impulsaremos con distintas casas de estudio.

Un importante segmento de la población de Santa Rosa, no tiene acceso a una calidad de vida en cuanto a salud se refiere, incidiendo en índices de mortalidad que se sospechan altos, ya que no se tiene una estadística real de los mismos, sobre todo en las zonas rurales. Vamos a incentivar la promoción del acceso a la salud pública universal de la población más vulnerable implementando convenios de cooperación con el ministerio de Salud para implementación de una posta de salud categoría 1-3

Promoveremos y consolidaremos la atención integral de salud a través del mejoramiento de los programas de salud y prevención de enfermedades. Pondremos en disposición de nuestros vecinos la ambulancia municipal para el traslado de nuestros vecinos a los centros de atención más cercanos en casos de emergencia.

Además del convenio de mutua cooperación con el ministerio de salud, buscaremos crear un policlínico municipal a través de una asociación público privada (APP) en la zona urbana del distrito, donde buscaremos dar una atención de calidad a un costo social en beneficio de la población.

E. DEPORTE Y CULTURA

En nuestro distrito es notoria la inexistencia de medios de recreación verdaderamente públicos para la práctica libre deportiva. Si bien es cierto contamos con un moderno parque zonal, el uso de sus instalaciones es deficiente por el costo que este implica en el vecino, por lo que nosotros buscaremos crear un convenio de cooperación entre la municipalidad metropolitana de Lima y la municipalidad distrital de Santa Rosa para solventar de manera parcial el costo de mantenimiento de esta sede. En este parque zonal tenemos también planificado desarrollar nuestros talleres para el OMAPED Y CIAM ya que la municipalidad de Santa Rosa no cuenta con infraestructura óptima y/o áreas para estos servicios

La capacidad de acceso a la recreación de la población de bajos recursos es casi nula, no existen centros recreativos que fomenten el deporte sano, el contacto con la naturaleza, el respeto a las áreas verdes y la interacción social de esparcimiento tan necesaria para el desarrollo de la persona individual y de la familia como eje fundamental de la sociedad en su conjunto.

Impulsaremos talleres deportivos no convencionales en diferentes disciplinas para de esta manera darles oportunidades de vida a nuestros jóvenes y puedan salir adelante, convenios con las diferentes federaciones deportivas harán esto posible.

La creación del estadio en la arboleda a través del IPD es fundamental para así contar ya con dos sedes de futbol y poder tener por fin nuestra liga distrital de futbol que buscara pulir los buenos valores del balompié peruano.

La Municipalidad de Santa Rosa implementara una política agresiva para garantizar el sano esparcimiento de la población menos favorecida remodelando los parques y jardines del distrito, se implementaron juegos infantiles así como mini gimnasios para los jóvenes en los diversos sectores del distrito.

En el tema cultural se ha realizar absolutamente nada desde varias gestiones atrás. El tema cultural es considerado por muchos vecinos como algo inalcanzable ya que no cuentan con recursos para costear estos eventos, además de no verlo como prioridad en su presupuesto mensual. En nuestra gestión nosotros vamos a impulsar la cultura en todos los rincones del distrito de una manera abierta y realmente participativa. Cine bajo las estrellas en plazas y parques del distrito de manera rotativa donde se proyectara películas para los niños y jóvenes con un alto contenido cultural así como talleres de actuación y titireteo descentralizado. La música es un favor importante en la vida de todo ser humano y no puede ser dejado de lado, impulsaremos concursos de bandas locales donde los ganadores puedan implementarse mejor en sus instrumentos e ir de tras de sus anhelos como músicos profesionales o amateurs.

En Somos Perú creemos que la municipalidad es un ente constructor de pistas, veredas, parques, jardines etc., pero además de ello vamos a darle a la gestión un rostro humano. TÚ VECINO QUE ESTÁS LEYENDO ESTE PLAN DE GOBIERNO CONFÍA EN NOSOTROS PORQUE NOSOTROS CONFIAMOS EN TI.